



CONVOCATORIA A LAS XVIII JORNADAS POLITÉCNICAS

MODALIDAD HÍBRIDA
(PRESENCIAL Y TRANSMISIÓN POR STREAMING)

Secretaría de Investigación y Posgrado

Dirección de Investigación

Dirección de Posgrado

Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología

Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral

Regional, unidad Oaxaca

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"

50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta

25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira

20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

El Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca, dependiente del Instituto Politécnico Nacional, en el marco del 42 aniversario de su creación, convoca a estudiantes de posgrado, investigadores, profesores, posdoctorantes, profesionales, productores, autoridades municipales, organizaciones no gubernamentales y al público interesado, a participar en las XVIII Jornadas Politécnicas a desarrollarse el 11 y 12 de noviembre de 2025 y que tendrán como tema principal: Innovación Ambiental en México: Soluciones Científicas para un Futuro Sostenible.

BASES:

(A) OBJETIVO.

El objetivo de las XVIII Jornadas Politécnicas, es ofrecer un foro presencial y virtual de intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre las personas interesadas en conocer y retroalimentar acerca de la innovación ambiental en nuestro país, así como las soluciones científicas para lograr un futuro sostenible.

(B) CONTRIBUCIONES.

1. Se recibirán resúmenes de estudiantes, profesores, posdoctorantes, investigadores, profesionales y personas de instancias gubernamentales, así como de las organizaciones de la sociedad civil, interesados en compartir resultados de sus trabajos y retroalimentar, de manera presencial y/o virtual las soluciones científicas para lograr un futuro sostenible en nuestro país.
2. Se aceptarán trabajos con resultados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con resumen en idioma español, en inglés y en lenguas indígenas mexicanas tales como: zapoteco, mixteco, mazateco, mixe, amuzgo, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal, cuicateco, huave, ixcateco, náhuatl, popoloca, triqui y zoque, entre otros.





Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
Dirección de Posgrado
Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral
Regional, unidad Oaxaca

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

3. Los resúmenes deberán cumplir con el rigor académico establecido por el comité arbitral del evento, que dictaminará por escrito si la presentación procede para exposición oral (presencial o virtual) o para presentación en cartel, según las líneas de generación y aplicación del conocimiento, enunciadas en el inciso (D) de la presente convocatoria. **Los trabajos en carteles serán preparados en idioma español sin excepción. Las presentaciones orales que sean preparadas en idiomas diferentes al español deberán contener subtítulos en español.**
4. Todos los trabajos **con dictamen de aceptado serán publicados** en las memorias del evento, consideradas como publicación institucional de resúmenes con arbitraje, que corresponde al nivel G del índice de revistas del IPN.
5. El primer autor del resumen será el ponente y deberá enviar un manifiesto de autoría intelectual y permiso de uso del material digital que considere el consentimiento de los demás autores, deslindando de posibles conflictos de propiedad intelectual a la instancia académica organizadora y al IPN. **El formato guía para este documento (SAI-DI-DP-01) deberá ser enviado junto con el resumen.**

(C) CONSTANCIAS.

1. Las constancias que se otorgarán por la participación en este evento serán válidas como comprobante de acciones de retribución social y de acceso universal al conocimiento.
2. Para ser acreedor a la **constancia de asistente**, se deberá comprobar una asistencia mínima del 90% a las presentaciones orales (presenciales y remotas)
3. Para recibir la **constancia de ponente** se requiere la publicación como autor en la memoria de resúmenes y realizar la presentación en tiempo y forma, según el programa del evento, que estará disponible oportunamente en:
<https://intranet.ciidiroaxaca.ipn.mx/jornadaspolitecnicas/>
En estas constancias se especificará los nombres de los coautores.
4. Para que los **árbitros obtengan su constancia**, tendrán que realizar la evaluación correspondiente y presentar su dictamen en la guía **SAI-DI-DP-02**, que le será proporcionada junto con los trabajos a evaluar.
5. Los **organizadores** obtendrán su **constancia** toda vez que cumplan oportunamente y con calidad con las funciones y actividades que les sean asignadas por el comité organizador.



Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
Dirección de Posgrado
Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral
Regional, unidad Oaxaca

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

6. Los asistentes, ponentes, árbitros y organizadores recibirán su constancia en formato digital, a partir del 30 de noviembre de 2025.

(D) LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC).

Las contribuciones serán en las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

1. Administración de los recursos naturales.

- Economía y gestión del agua y de las tecnologías apropiadas para el desarrollo sustentable.
- Sistemas productivos y la evaluación de su impacto.
- Estrategias de negocios de base artesanal y comportamiento organizacional de la MIPyMES.
- Gestión ambiental en MIPyMES.
- Empresas sociales rurales.
- Economía de los servicios ecosistémicos en recursos forestales e hidrológicos.
- Gestión Comunitaria: Gobernanza y territorio.

2. Ingeniería.

- Conservación por deshidratación de materiales agroalimentarios.
- Productos funcionales o nutraceuticos.
- Extracción de aceites esenciales y colorantes.
- Durabilidad y pruebas de materiales (imagenología por RM, interferometría ultrasónica).
- Aditivos naturales y minerales.
- Exploración geofísica y anisotropía sísmica de materiales y estructuras de concreto.
- Diseño mecánico.
- Hidrogeología ambiental.

3. Protección y producción vegetal.

- Agricultura protegida y sostenible.
- Relación planta-microorganismo.
- Calidad del suelo y nutrición mineral de las plantas.





Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
Dirección de Posgrado
Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral
Regional, unidad Oaxaca

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- Diversidad de recursos fitogenéticos.
- Plantas nativas de interés horto-frutícola.
- Control biológico de plagas agrícolas y de importancia en salud pública.
- Manejo integrado de plagas agrícolas.
- Manejo integrado de enfermedades de cultivos.

4. Patrones y procesos de la biodiversidad

- Biología de la conservación.
- Ecología.
- Etnobotánica.
- Demografía.
- Genética algebraica y de poblaciones.
- Vegetales y animales silvestres.
- Cactáceas.
- Epífitas (orquídeas y bromelias).
- Mamíferos silvestres.
- Comportamiento animal.
- Manejo y conservación de bosques comunitarios.
- Acuicultura de crustáceos.
- Temas selectos de ictiología.

5. Diseño y Tecnologías Sustentables para la Edificación.

- Mejora de las condiciones de confort, accesibilidad y seguridad de las edificaciones con prioridad en manejo de materiales locales.
- Disminución de costos e incremento del acceso de la población a una vivienda digna, adecuada y de calidad.
- Gestión eficiente de los recursos naturales (incluyendo el agua, los materiales, la energía y el suelo).
- Reducción y gestión racionalmente los residuos (sólidos, líquidos y gases) que se generan durante la construcción, la elaboración, el transporte y la ejecución o montaje en la obra.





Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
Dirección de Posgrado
Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral
Regional, unidad Oaxaca

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- Fortalecimiento de capacidades locales de las comunidades compensando el aprovechamiento de los recursos naturales con otras fuentes de ingreso alternativo, promoviendo el desarrollo solidario de las mismas.
- Gestión de proyectos de edificación con aplicación de tecnologías sustentables para el desarrollo solidario de las comunidades.

6. Recursos hídricos.

- Capacidad de abordar integralmente problemáticas complejas relacionadas con los recursos hídricos.
- Enfoque participativo que ofrezca un conjunto básico de métodos, herramientas y técnicas; su abordaje y la motivación para la participación social en la toma de decisiones.
- Trabajo en redes y vinculación local, nacional e internacional para el desarrollo de capacidades, en Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
- Evaluación de características hidrológicas locales para la implementación de proyectos sustentables para el desarrollo solidario.

7. Seguridad e inocuidad alimentaria.

- Valoración de la seguridad alimentaria local para generar y aplicar propuestas para la mejora de la salud y nutrición de la población, a partir de los recursos alimentarios disponibles y los niveles asociativos.
- Diseño y aplicación de procesos tendientes al desarrollo solidario en la producción agrícola, de acuerdo a la vocación productiva local.
- Evaluación y aplicación de tecnologías convenientes para el manejo y transformación de productos agroalimentarios y recursos forestales no maderables.
- Aprovechamiento de los metabolitos de interés económico y sociocultural de subproductos generados en el manejo y transformación de productos agroalimentarios y recursos forestales no maderables.
- Calidad e inocuidad en la producción, manejo y conservación de productos agroalimentarios y recursos forestales no maderables.





Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
Dirección de Posgrado
Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral
Regional, unidad Oaxaca

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- Gestionar proyectos productivos que favorezcan la seguridad alimentaria de zonas locales y la transferencia tecnológica para crear valor agregado.

8. Aplicación del Conocimiento Tecnológico para el Diseño y Construcción Sostenible

- Materiales tradicionales y nuevos materiales.
- Ecotecnologías.
- Diseño sostenible.
- Construcción verde y energía.
- Gestión ambiental de proyectos de infraestructura.
- Educación.

9. Educación y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología.

- Filosofía de la educación ambiental.
- Estrategias para el diseño de instrumentos para la divulgación de la ciencia, tecnología e innovación.
- Educación ambiental y desarrollo regional.
- Problemática ambiental y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación.

(E) ELABORACIÓN DE RESÚMENES Y CARTELES

1. Los resúmenes se elaborarán de acuerdo al formato IMRyD (Introducción, **M**étodo, **R**esultados y **D**iscusión) para artículos científicos de acuerdo a lo señalado en la Guía para elaborar contribuciones **SAI-DI-DP-03**, disponible para su descarga aquí en esta convocatoria.

SAI-DI-DP-03

[SAI-DI-DP-03 Guía para resúmenes.pdf](#)

SAI-DI-DP-01

[SAI-DI-DP-01 MANIFIESTO DE AUTORIA.docx](#)

2. Los carteles deberán tener un máximo de 0.90 m de ancho por 1.20 m de alto (formato vertical).





Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
Dirección de Posgrado
Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral
Regional, unidad Oaxaca

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- Los autores deberán traer su propio material para el montaje de los carteles (Cinta adhesiva de doble contacto, tijeras, plumones, etc.). No se permitirá el uso de clavos, chinchas o tachuelas.

Los carteles deberán contener la siguiente información:

- Título: Breve e informativo, escrito en la parte superior en letras de tamaño suficiente para poder ser leído a una distancia de 2 m.
- Autor(es): Los nombres de los autores con su respectiva institución de adscripción en forma de siglas, se presentan debajo del título, centrados.
- Texto: Deberá reducirse al mínimo necesario. Es recomendable presentar información del trabajo en forma gráfica, con diagramas, dibujos, fotografías, etc. Cada uno de estos elementos deberá tener una leyenda clara y específica.
- Se les indicará el horario en que deben estar presentes el o los autores en forma obligatoria para explicar el texto, resolver preguntas e interactuar con los asistentes.

(F) PARTICIPACIÓN DE PONENTES Y ASISTENTES Y DICTAMINACIÓN DE RESÚMENES

Procedimiento para ponentes:

1. Registrarse en la siguiente liga a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 14 de octubre de 2025.

<https://forms.gle/PxRMN1WwEjvXmRBx6>

2. Descargar y requisitar adecuadamente la **Guía para elaborar contribuciones** siguiendo las instrucciones que contiene el formato **SAI-DI-DP-03**.
3. Enviar su resumen a la plataforma mencionada seleccionando la LGAC. A juicio del comité arbitral la contribución podrá reasignarse a otra LGAC de mayor pertinencia, una vez evaluada y dictaminada la contribución.
4. El comité organizador realizará una evaluación de formato de los resúmenes recibidos, previo a turnarlos al comité arbitral.
5. Posteriormente el comité arbitral evaluará y dictaminará los resúmenes presentados, según la guía SAI-DI-DP-02.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
Dirección de Posgrado
Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral
Regional, unidad Oaxaca

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

6. El comité organizador notificará al autor el dictamen de la evaluación del resumen, el **24 de octubre de 2025**, pudiendo ser aceptado sin observaciones /aceptado condicionado/rechazado. A recomendación del comité arbitral se propondrán los mejores trabajos para su publicación en la revista electrónica Contribución al Conocimiento Científico y Tecnológico de Oaxaca (CCCTO) que publica el CIIDIR Unidad Oaxaca con periodicidad anual, de circulación nacional, con arbitraje y que cuenta con ISSN, para lo cual será notificado el primer autor del trabajo para que prepare y someta a revisión de la revista el extenso del trabajo, elaborado de acuerdo a las normas editoriales de la misma.
7. En caso de que el dictamen del resumen sea aceptado condicionado, los autores deberán complementar las observaciones realizadas y entregar del resumen final el 24 de octubre de 2025. El comité organizador publicará la programación del evento e indicará el espacio para las presentaciones en cartel.

Procedimiento para asistentes:

1. La liga de asistencia a la ponencias se proporcionará el día del evento.

(G) CALENDARIO

Actividad	Fechas
Registro de asistentes	11 y 12 de noviembre de 2025
Recepción de colaboraciones y manifiesto de autoría	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 23:59 horas del 14 de octubre de 2025
Notificación de trabajos aceptados	24 de octubre de 2025
Fecha límite para la recepción de resúmenes en su versión final (aquellos que recibieron observaciones), así como carteles	31 de octubre de 2025
Publicación del programa del evento	07 de noviembre de 2025
Publicación de las memorias en línea	05 de diciembre de 2025
Realización de las XVIII Jornadas Politécnicas.	11 y 12 de noviembre de 2025





Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
Dirección de Posgrado
Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología
Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral
Regional, unidad Oaxaca

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

(H) GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL IPN Y RETRIBUCIÓN SOCIAL

Cumpliendo con la política de gratuidad del Instituto Politécnico Nacional para estudios de posgrado, este evento no tiene costo y es en sí mismo, una acción de retribución social y de acceso universal al conocimiento.

(I) MAYORES INFORMES

CIIDIR Unidad Oaxaca, correo electrónico: jornadasoaxaca@ipn.mx

Página WEB: <https://intranet.ciidiroaxaca.ipn.mx/jornadaspolitecnicas/>

Teléfono: (951) 5170610 - 517 1199 ext. 82769

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, ético o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y revisión de contribuciones y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá por la autoridad competente de este centro de investigación.

